



Ciudad de México, a 11 de enero de 2017.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLX No. 8 Ciudad de México, miércoles 11 de enero de 2017](#)

Lista aprobada en la sesión celebrada el lunes nueve de enero de dos mil diecisiete, de aspirantes que cumplen con los requisitos previstos en el Punto Primero del Acuerdo número 14/2016, de veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se determina el procedimiento para integrar tres ternas de candidatos a Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que serán propuestos a la Cámara de Senadores.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 93.

Se da a conocer la Lista **aprobada** en la sesión celebrada el lunes nueve de enero de dos mil diecisiete, de aspirantes que cumplen con los requisitos previstos en el punto primero del acuerdo número 14/2016, de veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, del pleno de la suprema corte de justicia de la nación, en el que se determina el procedimiento para integrar tres ternas de candidatos a magistrados de salas regionales del tribunal electoral del poder judicial de la federación, que serán propuestos a la cámara de senadores.

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. ALVARADO SÁNCHEZ JUAN DE JESÚS | 21. GUEVARA Y HERRERA MARÍA CECILIA |
| 2. ÁVILA GONZÁLEZ MANUEL ALEJANDRO | 22. JIMÉNEZ CASTILLO ELVA REGINA |
| 3. ÁVILA SÁNCHEZ RAÚL ZEUZ | 23. KITAZAWA TOSTADO FRANCISCO ARTURO |
| 4. AVILÉS ALBAVERA HERTINO | 24. LEÓN VÁZQUEZ DANIEL |
| 5. AVILÉS DEMENEGHI SERGIO | 25. MEDINA ALVARADO JUAN CARLOS |
| 6. BECERRA BRAVO RAÚL | 26. MEJÍA CONTRERAS TERESA |
| 7. BRACHO ALEGRÍA ADRIANA | 27. MORENO TRUJILLO RODRIGO |
| 8. BUENDÍA DÍAZ EMILIO | 28. NAVARRO BADILLA FRANCISCO DANIEL |
| 9. CARREÓN CASTRO MARÍA DEL CARMEN | 29. PEDROZA REYES YOLANDA |
| 10. CARRILLO MEDINA BRUNO REFUGIO | 30. RAMÍREZ VARGAS JOSÉ ROMÁN |
| 11. CEBALLOS DAZA JOSÉ LUIS | 31. REYNOSO NÚÑEZ JOSÉ |
| 12. CICOUREL SOLANO JAIME | 32. SÁNCHEZ CORDERO GROSSMANN JORGE EMILIO |
| 13. CRUZ VALLE ARACELI YHALI | 33. SÁNCHEZ ESTRADA EDUARDO |
| 14. FÉLIX LÓPEZ ROBERTO CARLOS | 34. SÁNCHEZ LEÓN JUAN CARLOS |
| 15. GARAY GARDUÑO CÉSAR | 35. SÁNCHEZ MORALES JORGE |
| 16. GARAY MORALES LEONOR | 36. SILVA DÍAZ RICARDO ANTONIO |
| 17. GARCÍA MORENO SOCORRO ROXANA | 37. TORRES PADILLA RODRIGO |
| 18. GARZA MORENO MIGUEL ÁNGEL | 38. VIVANCO MORALES SANDRA ARACELI |
| 19. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ ARTURO | 39. ZALDÍVAR ARRIETA MARIO LEÓN |
| 20. GRIJALVA VÁSQUEZ OCTAVIO | |

Aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día 9 de enero de 2017.

Reglamento de Parquímetros del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 96.

Reglamento que tiene por objeto **regular** los espacios destinados al aparcamiento de vehículos en la vía pública, que serán controlados por parquímetros.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.